TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO G/JGA/83/2009

COMISIÓN TEMPORAL DEL MAGISTRADO FAUSTINO GERARDO HIDALGO EZQUERRA.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, párrafo cuarto, y 41, fracciones I y V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se acuerda que a partir del día 12 de octubre de 2009, el primer Secretario de Acuerdos del Magistrado Faustino Gerardo Hidalgo Ezquerra entre en funciones como Magistrado por Ministerio de Ley, para suplir hasta por un mes la ausencia temporal en la Tercera Ponencia de la Sala Regional Peninsular, en razón de la comisión de la que ha sido objeto el Magistrado Faustino Gerardo Hidalgo Ezquerra conforme al Acuerdo E/JGA/1/2009 de la Junta de Gobierno y Administración.

En tal virtud, el primer Secretario de Acuerdos del Magistrado que se suple, en el primer acuerdo que dicte en cada uno de los asuntos competencia de este Tribunal en que intervenga como Magistrado por Ministerio de Ley de la Tercera Ponencia de la referida Sala Regional, deberá hacer del conocimiento de las partes el presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Vencido el plazo de un mes a que se hace referencia en el punto Primero de este Acuerdo, o bien, a partir de la fecha de que, en su caso, sea adscrito un Magistrado a la Sala Regional Peninsular, en la Tercera Ponencia, el primer Secretario de Acuerdos que suple temporalmente al Magistrado Faustino Gerardo Hidalgo Ezquerra, concluirá sus funciones como Magistrado por Ministerio de Ley a partir de ese momento.

TERCERO.- En razón de lo expuesto, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

CUARTO.- Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día seis de octubre de dos mil nueve.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.